PEÑA CARNAVALESCA "PACO LA MOMITA" Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA

Buscando entre las tradiciones del Carnaval de Trebujena, cierto día encontramos la manera empleada antiguamente por cada uno para confeccionar papelillos y así para mantener y fomentar esta tradición convocan

XXX Concurso de Papelillos "Paco la Momita"

Con arreglo a las siguientes **B A S E S:**

- 1. Podrá participar en este concurso todo aquél que lo desee.
- 2. Los papelillos deberán ser confeccionados A TIJERAS, debiendo ser de papel fino (periódicos, revistas, etc.) y de un tamaño convencional (máximo 1 cm2).
- 3. Los papelillos serán presentados en bolsas transparentes y cerradas.
- **4.** El jurado, que será designado por la peña, descalificará a aquél concursante que se exceda en el tamaño de los papelillos presentados a concurso.
- 5. El jurado designará al ganador, una vez pesados todos los papelillos presentados, los cuales serán premiados por igual con 0,30 € por kilo, en agradecimiento a su participación en el concurso. Estableciéndose un premio máximo individual de 750 €, el correspondiente a 2.500 kilos.
- **6.** La Peña se quedará con los papelillos presentados a concurso, para envasarlos y repartirlos gratuitamente el día de la cabalgata.
- **7.** El ganador del concurso será el que contabilice mayor peso en los papelillos presentados.
- 8. Se establece el siguiente premio: 1º **Insignia conmemorativa**.
- 9. La fecha del concurso será el Domingo 2 de Marzo del 2025 a las 12,00 de la mañana en la Plaza del Ayuntamiento.
- 10. Para lo no previsto en estas bases será la organización la que resuelva al respecto.
- 11. La participación en este concurso conlleva la aceptación de todas sus bases.

Trebujena, a 14 de Enero del 2025.